**TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL BOTÓN DE DONACIONES DE LA FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ**

La Fundación Santa Fe de Bogotá es una entidad privada de carácter social sin ánimo de lucro, creada desde 1972 con el propósito fundamental de servir, liderar e influir positivamente en el sector de la salud para contribuir al bienestar de individuos y comunidades.

Desde hace 50 años las donaciones han sido fundamentales para impulsar proyectos innovadores que permiten la promoción de la salud, la prevención y recuperación de la enfermedad y el bienestar de las personas y las comunidades en diversos territorios del país, que sirven de ejemplo para impulsar un nuevo modelo de atención en salud para Colombia y la región.

La sección de filantropía de la Fundación Santa Fe de Bogotá (<https://fundacionsantafedebogota.com/dona-ya>) es un espacio creado para informar sobre las causas que mueven el quehacer filantrópico de la entidad, contar por qué se reciben estos recursos, de qué manera una persona natural o jurídica se puede vincular como donante, los beneficios tributarios que se tienen, dar claridad sobre cualquier duda, datos de contacto y rendir cuentas con los informes de gestión de filantropía.

Además, el espacio también está diseñado para recibir recursos en dinero por medio del botón de pagos (tarjetas de crédito, ahorros, PSE) bajo la modalidad de donación única o recurrente.

Los datos recopilados durante este proceso se usan para identificar a la persona que realiza la donación, fidelizarla y agradecerle por diversos medios. También para enviarle comunicaciones físicas y virtuales sobre filantropía y el certificado de donación. Además, el nombre de la persona aparece en los informes de gestión de filantropía y en el muro de donantes de la Fundacion Santa Fe de Bogotá, como un reconocimiento a su altruismo.

1. **Política de Tratamiento de Datos Personales de la Fundación Santa Fe De Bogotá**

La Fundación Santa Fe de Bogotá, en cumplimiento de la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012 por medio de la cual se estableció el Régimen General de Protección de Datos Personales y de acuerdo con lo expresado en el Decreto 1074 de 2015 por medio del cual se reglamentó la Ley 1581 de 2012 y se reguló la autorización, revocatoria, las políticas y los procedimientos para la protección de datos personales, lo invita a leer detenidamente esta información porque usted recibe nuestras comunicaciones relacionadas con: servicios de salud, agendamiento de citas médicas, de terapia física, exámenes diagnósticos, orientación de servicios, procedimientos administrativos, noticias de su interés, educación , investigación y filantropía.

La Fundación Santa Fe de Bogotá almacena y recolecta datos personales para enviarle la información descrita previamente, por lo cual requiere su autorización para que, de manera libre, previa, expresa, voluntaria, y debidamente informada, le permita a la recolección, recaudo, almacenamiento, uso, circulación, supresión, procesamiento, compilación, intercambio, actualización y disposición de los datos que han sido suministrados y que se han incorporado en nuestras bases o bancos de datos.

Con lo anterior, autorizo a la FSFB para que acceda a la información registrada en su historia clínica y a mis datos personales que se encuentran almacenados en los registros de la institución, con el fin de adelantar y/o agilizar los trámites administrativos y asistenciales que se deriven de los procesos de atención, para asegurar de manera efectiva la accesibilidad y la continuidad de la prestación integral de servicios de salud, garantizando el cumplimiento de los parámetros de seguridad y confidencialidad en el manejo de mis datos. En especial, autorizo la información suministrada para: (i) ser informado e invitado a participar de diferentes beneficios o eventos de la Fundación Santa Fe de Bogotá y sus terceros; (ii) recibir información comercial, promocional, invitaciones o atenciones de la Fundación Santa Fe de Bogotá; (iii) ser consultado para realizar encuestas y/o sondeos de opinión sobre productos y contenidos; realizar segmentación de mercados, análisis de consumo y preferencias; (iv) evaluar la calidad de los productos y servicios; (v) contestación, gestión y seguimiento a solicitudes de mejoramiento, peticiones y sugerencias; (vi) compartir únicamente datos personales de identificación y ubicación con los aliados estratégicos de la institución; (vii) elaborar certificados de donación; (viii) enviar agradecimientos.

Así mismo, con fundamento a lo expuesto en el decreto 1074 de 2015, la Fundacion Santa Fe de Bogotá, queda autorizada de manera expresa e inequívoca para mantener y manejar toda mi información conforme a lo previsto en el presente documento, salvo que en virtud del ejercicio de mis derechos, le manifieste lo contrario de manera directa, expresa, inequívoca y por escrito dentro de los quince (15) días hábiles contados a partir de la recepción de comunicación, a la cuenta de correo electrónico dispuesta para tal efecto: datospersonales@fsfb.org.co

He leído y entiendo que en cualquier momento puedo oponerme al envío de información y puedo rectificar o actualizar mis datos si son erróneos o han cambiado. De igual manera, conozco que en las comunicaciones que reciba por correo electrónico podré rectificar, suprimir mis datos o solicitar la revocatoria de mi autorización de tratamiento de datos.

He leído y comprendo que las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la FSFB están publicadas en la página de internet [https://fundacionsantafedebogota.com/politica-tratamiento-datos-personales](https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ffundacionsantafedebogota.com%2Fpolitica-tratamiento-datos-personales&data=05%7C01%7Cnatalia.sanchez%40fsfb.org.co%7Cf0ac0e1be52540857dd108dbe6a99729%7Ce0d6cf1910034fdbb89c088c0dd88e63%7C0%7C0%7C638357388609334516%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=d0KR%2FnMGS2XP%2ForuCrDkcPHQI6dWDe2VdbIqJcBk%2BFc%3D&reserved=0). La Fundación Santa fe de Bogotá garantiza la reserva, confidencialidad y privacidad de la información que sea obtenida a través de los diferentes canales de información, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias.